

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aceptación del comisario

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


JOHANNA SABANDO

Secretaria de la Junta


FERNANDO ESTEBAN AVILA BAJANA

Presidente de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DENOMER S.A

En Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día 28 de Marzo del 2014, se reunieron en la oficina de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

-Avila Bajaña Fernando Esteban, titular Ciento Sesenta acciones que representan el 20% del capital social;

- Avila Bajaña Juan Rafael , titular de Ciento Sesenta acciones que representan el 20% del capital social;

- Bajaña Diaz Rosa Lina , titular de Cuatrocientos ochenta acciones que representan el 60% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Fernando Esteban Avila Bajaña , en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señorita Johana Sabando, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de la gestión desarrollada por el gerente en la empresa

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013



3. Aprobación de asignación de Comisario e informe.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DESARROLADA POR EL GERENTE EN LA EMPRESA El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo del 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión desarrollada en la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión desarrollada en la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Gerente.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio económico 2013 la compañía realizó varias transacciones las cuales nos arrojó una pérdida contable carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, ya que las transacciones efectuadas nos arrojó una pérdida.

3.- APROBACION DE ASIGNACION DE COMISARIO E INFORME:

El presidente informo que para el ejercicio económico 2013, se designa al Sr. Danner Ernesto Jama Realpe con cedula de identidad No. 091624504-6 como comisario.